AÑO XIII — JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1911 — NÚM. 5.885

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La derrota del pacifismo

Le Temps de París, trae un artículo, finamente irónico, en que, aprendiendo la lección de cosas que se deduce de la guerra italo-turca, declara, con muy buenas razones, la *débacle* del pacifismo.

Tiene razón *Le Temps*: «Una vez más frente al sofista que niega el movimiento, alguien encuentra modo de demostrarle andando». Está muy bien que razonemos afirmando la supremacía de la razón sobre la fuerza; pero es el caso que la fuerza sigue dominando sobre el Derecho y que cuando la razón sirve y vale es porque sabe utilizar la fuerza, porque sabe prepararla y tenerla después para cuando sea necesario.

Todas las teorías pacifistas quedan destruídas por ese sólo hecho de que Italia, nación culta, progresiva y liberal, haya declarado la guerra á Turquía. Ante esa afirmación categórica y rotunda ¿de qué sirve y para qué vale teorizar?

Turquía hizo una revolución; se lanzó franca y resueltamente por el camino de la libertad y del progreso. Su transformación completa y definitiva no la ha servido para librarla ahora del violento ataque de Italia.

Tampoco es Turquía de las naciones que forzando la máquina militarista han podido suscitar suspicacias ni temores de las demás.

No es, pues, tampoco esta razón, digan lo que quieran los utopistas, la que determina las guerras; al contrario: cuando las razones son fuertes, y cuanto más fuertes mejor, las guerras no se producen. Recientes son conflictos internacionales en que si no se ha llegado á la lucha ha sido tal vez porque la fuerza era salvaguardia del Derecho. Cuando dos naciones llegan á la guerra siempre se ve claramente una desproporción entre ellas, rejuveneciendo el viejo *Si vis pacem*...

Tampoco es razón suficiente en pro del pacifismo el estado interno de las naciones. *Le Temps* lo dice muy exactamente. A este respecto de poco ha valido á Turquía estar gobernada por los jóvenes ó por los viejos turcos: para los ejércitos los cañones y los acorazados la cuestión de régimen es absolutamente indiferente. «La Constitución parlamentaria de Turquía no ha bastado para procurarla la paz: una buena escuadra la hubiese dado más probabilidades de conservarla».

El argumento es definitivo porque es un hecho innegable, y contra él no cabe siquiera apelar á la oposición del «proletariado organizado». *L'Humanité* amenaza aún (*Le Temps* recoge la amenaza) á los gobernantes «que olviden su deber»; pero en todas partes el fracaso de la huelga general hace pensar cuando se oyen esas amenazas en las que profería el enano de la venta, y además en todas las naciones se nota entre los proletarios una reacción contra esa corriente pacifista.

La Bataille Sindicaliste, hablando de la huelga general intentada en Italia, dice que fué declarada *sin convicción* por los jefes de la Confederazione del Lavoro, «muchos de los cuales son partidarios de la guerra de conquista».

Después de todo esto hablar mal de la guerra puede ser muchas veces un tópico, y en cambio no habrá quien no tome por axiomáticas las siguientes palabras finales del artículo de *Le Temps*:

«La verdad es que la supresión de las guerras es seguramente un ideal generoso; pero que el estado actual de Europa no permite prever para un porvenir próximo el establecimiento de esta civilización superior y que mientras llega es necesario vivir en guardia.»

EN MADRID

Los secretarios de Juzgado municipal y el Censo electoral

Ayer, acompañados del director de *El Secretariado*, visitaron al Sr. Canalejas en su despacho del ministerio de Gracia y Justicia los señores que forman la Comisión designada al efecto para presentar al Sr. Canalejas una exposición en la que se solicita que por el Gobierno se obligue á los Ayuntamientos á consignar en presupuesto una módica retribución que venga á compensar en parte el trabajo que, como consecuencia de la ley electoral, pesa sobre los secretarios de Juzgado municipal que lo son á la vez de las Juntas municipales del Censo electoral. Fué recibida por el señor presidente del Consejo con su proverbial cortesía, ofreciéndose á transmitir tan equitativas pretensiones al Consejo de ministros.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Infantería

Ha obtenido el ascenso á comandante, el capitán de la reserva de Segovia, D. Miguel Crespo Vargas.

Permuta de cruces

Se ha concedido la permuta de cuatro cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, D. Mariano de Andrés Bonero, por otras de primera clase, de igual distintivo.

Personal de Oficinas

El archivero segundo, recien ascendido, D. Felipe Baños continuará destinado en el Ministerio.

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo como escribientes de segunda, á los sargentos de Infantería D. Manuel Gómez López y D. Luis Santos Royo.

Remesa de material

Se ha ordenado á la fábrica de armas de Toledo, el envío al Parque de Segovia, de 250 machetes modelo 1907, y de 25 para músicos, modelo 1879.

También se ha dispuesto que la fábrica de Artillería de Sevilla remita á este Parque Central, varios accesorios para cañones de bronce y acero.

Circular patriótica

El *Diario Oficial* publica la siguiente circular, que por tonos levantados y patrióticos merece ser reproducida:

«*Circular*.—Excmo. Sr.: Cumplo el gratísimo deber de saludar á los generales, jefes y oficiales, clases de tropa y soldados en nombre de nuestro Augusto Monarca, en nombre del Gobierno y del mío propio; y al saludar al Ejército y á los beneméritos Institutos de la Guardia civil y de Carabineros, todavía es más grato para mí hacerme intérprete de la viva satisfacción que embarga á S. M. el Rey (q. D. g.) y al Gobierno de S. M. por las gallardas muestras de actividad é inteligencia de los capitanes generales, gobernadores militares, jefes de división y de brigada; por el esmero en el cumplimiento del deber de los jefes y oficiales; por la abnegación, resistencia y amor á la disciplina de las incomparables clases de tropa y soldados que honran las filas de nuestro Ejército, cualidades todas que se han puesto de relieve en estos pasados días, en los que agitadores y propagandistas de ideas disolventes, manifestadas de manera repugnante en Cullera y Alcira, han intentado perturbar la Patria, engañando, para conseguirlo, á millares de obreros que por buen intento eran contrarios á la huelga general.

Nada más satisfactorio que la buena voluntad puesta al servicio del cumplimiento del deber, y de ahí la rapidez en el movimiento de las fuerzas, la pronta ejecución de cuantas órdenes se han dado para acudir donde se vislumbraban asomos de desorden, acusando todo ello, no el triunfo del ministro de la Guerra, el triunfo pertenece por completo al patriótico instinto del pueblo honrado, á la solidez militar y á la disciplina.

Ante los constantes mítines contra la guerra, el pueblo ha despedido con patrióticas aclamaciones, con entusiastas vítores á las tropas que fueron á Melilla á castigar salvajes agresiones y en previsión de que la actitud hostil de las cabilas enemigas, nos obligue á llevar el castigo á sus propios aduares.

No obstante la propaganda antimilitarista, los soldados con licencia en sus casas, llamados á filas en número de 16.000, han cruzado por toda España solos, sin un superior jerárquico que los condujese; y cuando, como en Alcira, son detenidos los trenes por los amotinados excitándolos á faltar al deber, se conduelen de no llevar armas para castigar la osadía, y salvando todo linaje de obstáculos y dificultades se incorporan á banderas impacientes por compartir los peligros que corrían sus compañeros.

Tristes eran los augurios al comenzar los actos de vandálica anarquía; inmensa es ahora la serena confianza que desde Irún hasta Cádiz llena el alma española, porque ha adquirido la profunda convicción de que toda tentativa ilegal se estrellará ante la férrea disciplina del Ejército, que cifra y compendia todos sus amores en la Patria y en su Rey.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.° de Octubre de 1911.—*Luque*.—Señor...»

Los crímenes de una americana

Folletines de la vida real

Miss Ana Chawford, conocidísima en los Círculos elegantes de Nueva Orleáns y famosa por su extraordinaria belleza, ha sido presa, bajo la acusación de haber envenenado sucesivamente á su propio padre, á su madre y á sus dos hermanas.

Lo extraño del caso es que la Policía había sido advertida hace algún tiempo de los terribles crímenes que estaba ejecutando Ana Chawford por la que ha sido su última víctima: una hermana de diez y ocho años, la cual acudió á las autoridades poniéndolas al corriente de todo.

La Policía no dió crédito á la denuncia.

Desesperada la infeliz denunciante, exclamó ante el comisario:

—¡Si no detenéis á mi hermana, dentro de tres meses habré yo también muerto á sus manos!

La triste previsión se ha visto realizada hace pocos días.

Se ignoran los motivos que han impulsado á Ana Chawford á cometer tan espantosos crímenes. Hasta hace pocos meses desempeñó el cargo de enfermera en un hospital de Nueva Orleáns, del cual fué despedida al advertir que sustraía drogas y medicinas.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene:

Presidencia del Consejo de ministros. *Parte de la Jefatura Superior de Palacio comunicando que S. A. R. la serenísima señora Infanta doña María Teresa ha dado á luz una infanta á la una y cuarenta y cinco minutos del día de ayer.*

Estado.—*Real decreto disponiendo se saque á segunda subasta pública entre personas ó entidades españolas la adquisición é instalación de una Estación completa de telegrafía sin hilos, con destino á la isla de Fernando Póo.*

Gracia y Justicia.—*Acta de nacimiento y presentación de S. A. R. la infanta de España, princesa de Baviera, que ha dado á luz la serenísima señora infanta doña María Teresa de Borbón y Austria.*

Hacienda.—*Real decreto aprobando el reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas del Reino.*

Guerra.—*Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.*

Muerta de amor

HISTORIA ROMÁNTICA DE UNA PRINCESA ESPAÑOLA

En las Memorias que está publicando la exprincesa Luisa de Sajonia y que tanta curiosidad han despertado en toda Europa, se refiere el siguiente episodio, que por tratarse de una persona real, de sangre española, la reproducimos:

«Una historia por demás curiosa y que no ha sido nunca publicada, es la del Emperador de Austria José II, hijo de María Teresa, y la de su mujer Isabel, hija de Fernando, duque de Parma —uno de los borbones españoles.

Isabel era una encantadora joven y su ambiciosa madre, hija de Luis XV, deseaba naturalmente que su hija hiciese un buen matrimonio. La satisfacción de la madre fué grandísima cuando el emperador José envió á su embajador á pedir la mano de Isabel, que se le concedió en seguida.

Desgraciadamente, la joven princesa amaba á un español de la corte de su

un medio menos comprometedor para restablecer la buena inteligencia entre vos y el señor Mauricio?

—¿Comprometedor decís? Muy por el contrario, me parece muy natural.

—No para mí, amigo mío.

—Sois muy tenaz, Genoveva.

—Permitidme deciros que esta es la primera vez que lo echáis de ver.

Dixmer estrujaba su pañuelo entre las manos y se enjugaba el sudor de su frente.

—Sí, sí, dijo, por eso mismo me admiro más.

—¡Dios mío! exclamó Genoveva, parece imposible, Dixmer, que no comprendáis las causas de mi resistencia y que os empeñéis en hacerme hablar.

Y como apurada hasta el fin, Genoveva inclinó la cabeza sobre el pecho y dejó caer los brazos.

Dixmer, haciendo al parecer un poderoso esfuerzo sobre sí mismo, tomó la mano de su esposa, obligóla á levantar la cabeza, y mirándola fijamente comenzó á reir de una manera que hubiera parecido muy violenta á la joven si ésta hubiese estado menos agitada en aquel momento.

—Ya veo lo que es, dijo, y á la verdad

Genoveva pensó que llamando al joven por su nombre de familia, la entonación de su voz sería menos tierna que pronunciando su nombre de pila.

—No, contestó Dixmer moviendo la cabeza, no, pues he hecho todo cuanto se podía hacer; dar otro paso parecía singular, despertando necesariamente las sospechas. Además, Genoveva, yo veo más que vos en todo este asunto, y adivino que hay una herida en el fondo del corazón de Mauricio.

—¿Una herida? preguntó Genoveva con cierta agitación. ¡Dios mío! ¿Qué queréis decir? Hablad, amigo mío.

—Quiero decir, Genoveva, y tan convencida estáis de ello como yo que en nuestro rompimiento con el ciudadano Lindey hay más que un capricho.

—Y ¿á qué atribuís entonces ese rompimiento?

—Al orgullo tal vez, contestó vivamente Dixmer.

—¿Al orgullo?...

—Sí; en concepto de ese joven, de ese buen ciudadano de París, de ese semiaristócrata que conserva sus marcadas susceptibilidades bajo el patriotismo, nos honra-

padre, y todas las noches los dos enamorados se reunían en Palacio misteriosamente, reverdeciendo la escena del balcón de *Romeo y Julieta*.

El anuncio de su matrimonio abismó á Isabel en una espantosa desesperación. Suplicó á su amante que la robase, y la hiciera su esposa todo lo antes posible. Al fin, el enamorado, á pesar de no ocultársele lo peligroso de la aventura, consintió en ello.

Isabel, como no podía menos, confesó su secreto, pidiéndoles ayuda, á sus mujeres de cámara, y alguna de éstas, fué la que la traicionó.

Vino la noche deseada; los caballos aguardaban á la pareja fugitiva, pero el galán no llegaba. Desde su ventana inquieta, la joven veía cruzar sombrías formas, pasando y repasando entre los árboles. De repente, un grito rompió el silencio de la noche, seguido de otro inmediatamente sofocado. Isabel no pudo esperar más. Sin saber lo que hacía, bajó por la ventana y el miedo le daba alas para correr á través de los jardines. Alguien gemía entre la hierba, y, horrorizada, allí encontró á su amante, que agonizaba, pero aún tuvo fuerza para decirle que dos hombres le habían atacado, apuñalándole. La pobre joven miró con amor aquellos ojos tan queridos que se velaban ya, y aún pudo escuchar estas otras palabras: «Tú también... de aquí á tres...», pero expiró antes de haber podido acabar la frase.

Isabel, desvanecida, fué conducida á Palacio, donde permaneció algún tiempo sin darse cuenta de sí misma. Vuelta en sí, su sola esperanza fué que la muerte la arrebataría pronto del mundo. Creyó que las palabras de su amante moribundo «Tú también..., de aquí á tres...» querían decir que al cabo de tres horas, ella iría á juntarse con el querido asesinado. Sin embargo, la muerte no llegó, y al día siguiente se vió obligada á recibir al embajador de Austria. La joven quiso hacer una última llamada al corazón de su padre.

—Rey, díjole entre suspiros, ¿me forzaréis á este matrimonio?

—Sí, respondió el duque; yo os lo ordeno. Vuestro amante no me molesta ya, y puedo disponer de vos como mejor creo conveniente.

Después de recibir la princesa el anillo de prometida, volvióse á su cámara, esperando que al cabo de tres días sus sufrimientos habrían terminado. Pero el tercer día pasó y esperó entonces que sería dentro de tres semanas.

El matrimonio se celebró por procuración. Isabel dejó Parma por Viena.

Tan pronto como la vió el emperador, quedó ardorosamente prendado de su bellísima mujer, y ella recibió sus protestas de amor con una dignidad triste, que era infinitamente patética.

Isabel, sola con su marido en la cámara nupcial, permaneció de pie delante de la ventana, escrutando la noche. La luna brillaba, en calma, por el cielo puro. y, sin duda, ella pensó en aquella otra noche en que la claridad de la luna alumbró la figura de su amante expirando.

Su marido la tomó tiernamente en sus brazos, y ella le dijo con dulzura:

—Yo seré para vos una esposa buena y fiel; pero debo morir; sea dentro de tres meses, sea al cabo de tres años.

Isabel fué amada de todos los que la rodeaban; pero su salud iba debilitándose poco á poco y aunque el nacimiento de un hijo fué una gran alegría para el emperador, la salud de la madre era al mismo tiempo poderosa causa de inquietud.

La emperatriz parecía vivir en otro mundo y conversar con una persona invisible; estaba tan nerviosa que una vez, oyendo una ópera de Gluck, cuyas escenas recordaban su propia historia, se desvaneció, haciendo temer que lanzaba el último suspiro.

Tres años pasaron. Cuando el aniversario de la muerte llegó, Isabel mostróse transfigurada por la alegría; parecía, sonriente, una mujer dichosa.

Aquella noche delicadamente vestida, encantadora y alegre, cenó con el emperador en su saloncito de Schoenbrunn. De repente, sin decir una palabra, se levantó de la mesa y, marchando de prisa, se dirigió á los jardines. Cuando iba á atravesar el parterre, instantáneamente, se paró, extendió los brazos cual si fuera á abrazar á alguien y cayó muerta.

Se dijo que su ataúd fué misteriosamente ornado de rosas, venidas no se sabe de dónde, y que en su cama de flores ofrecía su rostro los rasgos de una paz celeste.

El emperador se mostró inconsolable; pero como el hijo siguió muy pronto á la madre, por razón de Estado tuvo que volver á casarse. Este segundo matrimonio fué también celebrado por poderes, pero José II no hizo vida marital nunca con su nueva mujer, cuyos brazos y cuello estaban cubiertos de granos, debido á una enfermedad de la piel. Por otra parte, el emperador tenía la costumbre de decir que ninguna mujer del mundo podía ser comparable á la encantadora Isabel de Parma.»

PRINCESA LUISA DE SAJONIA.

NIEBLAS DE OTOÑO

DOS AÑOS DESPUES

Las nieblas han cubierto
los picos de la sierra,
y donde todo fué color de fuego
el verde intenso del otoño reina.
Al declinar el día
alguna vez el sol sus rayos quiebra,
después de festonear las grises nubes,
en la ventana aquella...
Todas las tardes paso,
y al ver las pardas aves que aletean
buscando el nido, templo del cariño,
suspiro por tu ausencia

Alfonso de Avila

Segovia-9-911.

DE POLITICA

El restablecimiento de las garantías

Personas caracterizadas de la situación actual, aseguran que el restablecimiento de las garantías no es cosa tan inmediata como se ha dicho.

Teniendo en cuenta que las elecciones municipales serán el día 12 de Noviembre, y el plazo que marca la ley como período electoral comenzará el 21 ó 22 del actual, es fácil deducir que la suspensión de las garantías se prolongará hasta esa fecha.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy ha estado algo desanimado.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Calamares, á 3 pesetas kilo.
Lenguados, á 5.
Almejas, á 1,20.
Salmonetes, á 4,50.
Besugos, á 1,40.
Merluza, á 2.
Sardinas, á 1,20
Ostras, á 0,75.
Langostas, á 4.
Tencas, á 2,50.
Quisquillas, á 4.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Melocotones, á 0,60 y 0,70 pesetas kilo.
Uvas, á 0,40.
Manzanas, á 0,60.
Limones, á 0,75.
Peras, á 0,60.
Naranjas, á 0,75
Melones, á 0,20.

OTROS ARTICULOS

Huevos, á 1,50 docena.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CURSO ACADÉMICO DE 1910 Á 1911

Relación de los alumnos que han sido agraciados con premio en el referido curso:

Clase de dibujo de adorno y figura

PREMIO DE PRIMERA

Don Jesús Unturbe Tablada, D. Germán Elías Fernández, D. Félix Rodríguez Herrero, D. José Pérez Barahona y D. Julio del Barrio Merino.

PREMIO DE SEGUNDA

Don Angel Pulido Barcia, D. Mariano López Gómez, D. Francisco Hurtado García, D. Gaspar Gil Otero, D. Isidoro Esteban San Frutos, D. Fernando López Albaladejo, D Federico López Albadalejo, D. Pedro Jurjo López, D. Mariano Gómez Bermejo, D. Angel Rodríguez Herrero, D. Vicente Carretero Merino, D. Mariano Izquierdo Gozalo, don Cipriano de Santa Irene, D. Francisco de Frutos Ballesteros, D. Juan Luengo Miguel y D. Agapito Aldeamil Vallejo.

Dibujo lineal

PREMIO DE PRIMERA

Don Eugenio López García, D. Mariano Velasco Ramos, D. Andrés Aldeamil Vallejo, D. Domingo Arribas Alvarez y D. Pablo Martín y Martín.

PREMIO DE SEGUNDA

Don Luis García Yuste, D. Gregorio Callejo Maderuelo, D. Santos García Bernárdez, D. Esteban García Bernárdez, D. Mariano Marcos Duque, D. Fermín Vega Martín, D. José Luis Ibarrondo, D. Sergio Santa Brígida, D. Marcelino Martín Matarranz, D. Gonzalo Alvarez Gómez, D. Julio Sacristán González, D. Francisco Quintano de Diego, D. Pedro Grau Ortiz y D. Anselmo Fernández de Frutos.

Aritmética

PREMIO DE PRIMERA

Don Emilio Elías Fernández, D. Cándido Velasco y Velasco, D. Salustiano Nagore García, D. Angel Neira Arribas y D. Antonio Well Sanz.

PREMIO DE SEGUNDA

Don Luis Mozo Ortiz, D. Félix García y García, D. Felipe de Andrés de la Iglesia, D. Indalecio Berzal Alvaro, D. Esteban García Redondo, D. Carlos López Arranz, D. Martín Callejo Fernández, D. Juan García Fuentetaja, D. Mariano Neira Arribas, D. Juan García Redondo, D. Inocencio Asenjo Cervero, D. Tomás Gómez García, D. Domingo Ibarrondo Pastor, D. Ezequiel Torres Casasempere y D. Dionisio Revenga Gómez.

Geometría

PREMIO DE PRIMERA

Don Fernando Fuentes Martín.

PREMIO DE SEGUNDA

Don Clemente Miguel Velasco, don Faustino Ibarrondo Pastor, D. Andrés Ramos Loriguillo, D. Antonio Vázquez de la Calle, D. Segundo de Lucas Díez y D. Vicente Romasanta Redondo.

Francés

PREMIO DE PRIMERA

Don Juan Monje Cebrián y D. Antonio Martín Remondo.

PREMIO DE SEGUNDA

Don Fernando Rivero de Andrea, don Victoriano Herrero Llorente, D. Ignacio Carral de la Torre y D. Pablo Martín Herrero.

Modelado, talla y vaciado

PREMIO DE PRIMFRA

Don Sabino Sastre Marcos.

PREMIO DE SEGUNDA

Don Tomás Guerra Sanz y D. Joaquín Fernández Vega.

Segovia 30 de Septiembre de 1911.

Nos complacemos en felicitar con el mayor entusiasmo á esos ilustrados y laboriosos alumnos que figuran en el precedente cuadro de honor, y que, robando las horas al descanso, se esfuerzan por elevar en nivel intelectual para mayor provecho y honra del pueblo que les alberga en su seno.

El mercado del domingo

La Junta local de Reformas sociales, ha enviado al ministro de la Gobernación la instancia para que sea reconocido á Segovia, el derecho á celebrar mercados los domingos en la plaza del Azoguejo.

También ha dirigido oficios á la sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio, para que hagan gestiones para la resolución de este asunto.

De esperar es que en esta ocasión las demandas del comercio y la industria tengan mejor suerte que en ocasiones anteriores, y los intereses de Segovia se vean favorecidos con una disposición ministerial que estimamos de estricta justicia.

EL TURISMO EN SEGOVIA

VISITA DEL COMISARIO REGIO

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia el marqués de la Vega Inclán.

Su visita ha estado relacionada con la implantación del turismo en España, del cual es dicho señor, Comisario regio.

El marqués de la Vega Inclán ha visitado, en compañía del gobernador, del alcalde y del arquitecto municipal, nuestros monumentos más notables, que no le eran desconocidos, y ha expresado su firme propósito de trabajar con verdadero empeño para fomentar el turismo en esta vieja ciudad, á fin de que sea debidamente conocida su riqueza en el arte monumental.

Esta visita del marqués de la Vega Inclán habrá de ser altamente beneficiosa á los intereses generales de Segovia, y puede significar un resurgimiento vigoroso de las fuerzas vitales de la población, si se saben aprovechar las favorables circunstancias del momento.

De la Alcaldía

Revista anual.—Con objeto de pasar la revista anual, el jefe del depósito de reserva de esta capital ruega á los mozos reservistas que á continuación se expresan, se presenten en esta Alcaldía.

Crescencio Ramos González, Pedro Lema Obal, Valentín López Corrales, Antonio García Labrador, Enrique Yubero Llorente, Mariano Gómez Gonzalo, Vicente Hernanz Vallejo, Santos Díaz Govea Eugenio Gil Velasco, Bernabé Rodríguez Alvarez, José del Pozo Castro, Eduardo Rodera Ayuso, Gaspar García Casado, Pedro Fraile García, Florentino Estarlao Alvarez, José Espinar Camino, Pedro Sastre Mate, Crescencio González Ramos y Cayetano Domínguez Díez.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Sauquillo de Cabezas, D. Carlos Barroso Gómez.

Ceses

Con fecha 30 del pasado, han cesado en el cargo de maestros interinos y propietarios, de las escuelas de Aldealcorbo, y Trescasas, D. Hilario Galindo y doña María del Rosario Albino.

Renuncia

El rectorado se ha servido admitir á doña María Herranz Perlado, la renuncia de la escuela de Huérmeces, (Guadalajara), para la que fué nombrada.

Material de adultos

Remite el correspondiente al primer semestre del año actual, el maestro de Urueñas.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Lisboa 4.

En Castello Branco

Las autoridades de Castello Branco han realizado prisiones importantes. Entre los detenidos figura el reverendo padre Ribeiro Cardoso, vicario de dicha ciudad, y dos criadas de éste.

En casa de dicho sacerdote fué encontrada gran cantidad de dinamita.

En Pombal

Comunican de Pombal que han sido presos los párrocos de Almagreira y de Pelariga.

En dicha población se han presentado á la autoridad local dos individuos que dijeron eran desertores de uno de los regimientos del Norte. Han sido detenidos hasta que se aclare la situación de ellos.

En Villa Velha

Se han producido nuevos atentados en la línea férrea entre las estaciones de Sarnadas y Rodam, haciendo explosión cinco bombas cuando pasaba un tren, ignorándose aún las consecuencias.

A 500 metros de distancia de la estación de Villa Velha hizo explosión otra bomba, produciendo averías en la vía.

En el mismo sitio fué encontrado un envoltorio, dentro del cual se hallaron cinco cartuchos de dinamita.

En Fontelonga

En una casa de Fontelonga y en una quinta del Duero ha sido descubierta gran cantidad de armas, que estaban escondidas.

En Peredes

Se efectuó la detención del cura de Gandra, que la fuerza militar trajo á Peredes.

Al llegar al sitio donde se unen las carreteras de Granda y Capello salieron al encuentro grupos de gente del pueblo, con armas, tratando de libertar al sacerdote.

Los soldados, viéndose agredidos, hicieron fuego, resultando dos muertos y tres heridos.

Todos á Lisboa

Se han dado órdenes para que sean enviadas á Lisboa todas las personas que hayan sido presas, como conspiradores en diversos puntos y que tengan relación con el fracasado complot de Oporto.

Desembarque de presos

Al ser desembarcados del crucero *Adamastor* los ciento cuarenta y cinco presos que traía; la multitud que se agolpaba en los muelles los hizo objeto de una manifestación de hostilidad, intentando agredirlos.

Los presos desembarcaron uno á uno entre dos soldados de Infantería.

---

ba, como republicano poderoso en su sección, en su club y en su municipalidad, concediendo su afecto á unos fabricantes de pieles.

—Tal vez no hayamos tenido suficientes atenciones, ó acaso hemos olvidado alguna.

—Pero, replicó Genoveva, si hemos tenido pocas atenciones, ó hemos olvidado alguna, me parece que el paso que habéis dado cerca de él lo compensaría todo.

—Sí suponiendo que la falta procediese de mí; pero, si, por el contrario, viniese de vos...

—¡De mí! Y ¡cómo queréis amigo mío, que yo haya cometido una falta respecto á ese joven! dijo Genoveva con asombro.

—¡Oh! ¡quién sabe, dado su carácter! ¿No le acusásteis vos misma y la primera de ser caprichoso? Mirad, vuelvo á mi primera idea, Genoveva, habéis hecho mal en no escribir á Mauricio.

—¡Yo! exclamó Genoveva. ¿Pensáis lo que decís?

—No solamente pienso, contestó Dixmer, sino que hace tres semanas, desde el rompimiento, he pensado mucho en ello.

—¿Y...? preguntó tímidamente Genoveva.

—Considero ese paso como indispensable.

—¡Oh! exclamó la joven, no, no, Dixmer no exijáis eso de mí.

—Ya sabéis, Genoveva, que nunca os exijo nada, y que solamente os ruego. Pues bien, ahora os suplico que escribáis á ese joven.

—Pero... replicó Genoveva.

—Escuchad, interrumpió Dixmer, ó entre vos y Mauricio hay graves motivos de enojo, pues de mí no se quejó nunca, ó vuestro rompimiento con él es resultado de alguna niñería.

Genoveva no contestó.

—Si se debe á esto último vuestra indisposición, sería una locura eternizarla; pero si reconoce por causa algún motivo serio, en el punto en que nos hallamos no debemos ya, comprended bien esto, contar con nuestra dignidad, ni aun con nuestro amor propio. Creedme, no pongamos en la balanza una cuestión de jóvenes con inmensos intereses. Haced un esfuerzo sobre vos misma, escribid dos palabras al ciudadano Mauricio Lindey, y volverá.

Genoveva reflexionó un momento.

—Pero, ¿no se podría encontrar, replicó,

Los presos objeto de mayores insultos fueron los sacerdotes, algunos de los cuales fueron obligados á besar la bandera republicana, y otros á dar vivas á la República.

Los militares sublevados

En tren llegaron los militares detenidos como conspiradores.

Para evitar tumultos, por orden superior se les hizo descender en la estación de Campolide, en las afueras de Lisboa, siendo luego conducidos en automóviles al castillo de San Jorge y á la torre de San Julián de la Barra.

El sargento Silveira

Entre los militares presos por conspiradores, que han sido traídos á esta capital, figura el sargento Silveira, que trató de envenenar al teniente Leitao.

EN CASTILLEJO DE MESLEON

Detalles de un incendio

El día 30 del mes pasado se desarrolló un incendio en tres fincas y dos tinadas, propiedad de los vecinos de Castillejo de Mesleón, Ignacio Sanz, Aquilino Cabañas, Anastasio García, Toribio García y Magdaleno Sanz.

El voraz elemento redujo á cenizas las fincas arriba indicadas, y setenta y seis fanegas de trigo que en dichas casas existían, siendo localizado á las dos horas de iniciado, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en cinco mil pesetas aproximadamente.

El incendio, según resulta de las gestiones practicadas por la benemérita de aquel puesto, se cree haya sido casual.

DE MELILLA

A las siete de la mañana de ayer marchó el general Luque en automóvil á la posición de Zaio, acompañado de los generales Aldave, Urzáiz y Sárraga y de sus ayudantes.

Regresará á última hora de la tarde.

Ha llegado una batería del segundo regimiento de montaña. Con esa hay aquí siete baterías de montaña y tres de campaña.

Se nota inusitado movimiento y gran actividad en todos los Centros.

Abd-el-Kader ha marchado á Yarauen para incorporarse á la jarka amiga.

Estos días se celebran muchas bodas y se oyen varios tiros festejándolas.

El campamento del zoco el Arbáa se traslada á dos kilómetros al interior, á un punto más alto que su actual emplazamiento, para evitar las inundaciones.

Es imposible formar juicio alguno acerca de la jarka enemiga. Mientras unos dicen que está casi disuelta, otros manifiestan que aumenta lentamente, con los contingentes.

La Policía indígena de Yazanen ha hecho un reconocimiento en la costa, sin encontrar nada anormal.

Hay gran expectación.

De viaje

Ha llegado nuestro buen amigo, el capitán de la Guardia civil D. Gregorio Mañas, destinado á esta Comandancia.

—Después de una breve permanencia en Segovia, hoy ha regresado á Madrid la condesa de Cerrajería.

—Desde El Espinar, donde ha pasado el verano, se ha trasladado á la corte con su respetable familia, nuestro distinguido amigo D. Francisco López.

—Desde Irún se han trasladado á la corte, los señores de Ceballos Escalera (D. Matías).

—Ha llegado á Segovia el marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio del turismo, regresando á Madrid en el tren de las cinco y media de esta tarde.

—De regreso de Madrid y de paso para Rieza, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido amigo el registrador de la propiedad de dicho partido, señor Navarro.

—Después de pasar una breve temporada en Segovia ayer regresó á Madrid, el rico hacendado de aquella capital D. Antonio Orcajo.

—Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Francisco la Guardia, en compañía de su distinguida familia.

—También ha salido para Madrid con su familia nuestro querido amigo el letrado D. Manuel Romero Yagüe.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: don Teógenes Osorio, D. Leopoldo Feijou, y López Francos, D. Adriano G. Torjada, Willián y varios turistas.

SUCESOS LOCALES

Caída de un caballo

Esta mañana, al dirigirse al mercado semanal de esta población, por la carretera de Boceguillas, un labrador llamano Eduardo González Soria, tuvo la desgracia de ser despedido del caballo que montaba, produciéndose una herida en la pierna derecha.

Varios testigos presenciales del suceso condujeron al herido á una posada, en donde le fueron prestados los necesarios auxilios facultativos.

Su estado es satisfactorio.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		678,86 mm.
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del id.		Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		93
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro.	(íd).	1,6 mm.
Máxima al sol	(íd).	34,°
Irradiación solar	(íd).	54,°
Máxima á la sombra	(íd).	15,°
Mínima á la sombra	(íd).	1,°
Anemómetro		31,9 Kmos.
Irradiación terrestre		1,°

NOTICIAS

Una novillada

En la plaza de toros se han lidiado esta tarde tres novillos, por algunos distinguidos jóvenes de la población.

La fiesta tuvo un carácter íntimo, y á ella han asistido varias aristocráticas familias.

Parece ser que después se habían hecho los honores á una suculenta merienda.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el hijo mayor de nuestro distinguido amigo, el comisario regio de Fomento D. Arturo Carsi.

No necesitamos decir cuan vivamente deseamos el más pronto y completo restablecimiento del niño enfermo.

Para recoger documentos

Con objeto de recoger un documento que le interesa, se ruega al primer teniente de Artillería, D. Juan Tualliarituy, se pase por las oficinas de este Ayuntamiento.

El marqués de Teverga

En su finca de Otero (Valladolid), ha fallecido el anciano prócer, D. Julián García San Miguel, señor marqués de Teverga, significado liberal, y exministro de Gracia y Justicia.

A su respetable familia, enviamos el más sentido pésame.

Enhorabuena

Ha obtenido el ascenso á oficial primero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, el que lo era de segunda en el Archivo general Militar, D. Nicasio Ruiz; á quien con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Septiembre para los señores maestros de esta provincia, quienes pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 15 del corriente.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes, y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Cinematógrafo Reina Victoria

Esta noche habrá secciones de moda en el cinematógrafo Reina Victoria.

El sábado y domingo debutará en dicho cinematógrafo un número de varietés, y en la próxima actuará un cuarteto de zarzuela.

La Unión Mercantil

El día 8 del actual se inaugurará la sociedad de baile Unión Mercantil, instalada en la planta baja del café de la Unión.

A las nueve de la noche del referido día se celebrará un baile, que será amenizado por el cuarteto Comes, y una escogida orquesta.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo el inteligente inspector jefe de policía de esta población, don Teodoro García.

Muy de veras celebraremos el completo restablecimiento de la enfermita.

En las Dominicas

El Rosario Perpetuo establecido en esta ciudad, empezará la novena que celebra anualmente á su excelsa patrona el sábado 7. Está encargado de dirigir la palabra á los fieles, el joven y elocuente orador dominico, P. Ramiro Melero.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una niña, la distinguida esposa del primer teniente de Artillería D. Eugenio Colorado, continuando madre é hija en estado satisfactorio.

Felicitamos cordialmente á los padres y abuelos de la niña recién nacida.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de la niña María Eugenia Colorado Guitián, y la defunción de Lucía Aguila Sánchez, de cincuenta y ocho años, soltera.

Traslado

Ha sido trasladado á Turégano, como encargado de aquella estación, el ilustrado oficial tercero de Telégrafos, nuestro querido amigo D. Victoriano de Andrés Fernández, que tantas simpatías ha sabido captarse entre nosotros, durante su breve permanencia en Segovia.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Destino

Ha sido destinado al Negociado de aguas del ministerio de Fomento, el ingeniero de caminos afecto á la Jefatura de Obras públicas de Segovia, D. Sebastián Rascón, que se hallaba en comisión en el referido Negociado.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Casa de Socorro

Esta mañana, á las ocho y media, se presentó en este centro benéfico, acompañada de su madre, la niña Matilde Piedra, de tres años, que vive en la calle de Cantarranas, núm. 3, la cual presentaba una distensión de los ligamentos de la articulación del hombro izquierdo, producida, según manifestó, al hacer un movimiento brusco, casualmente.

Después de curada se retiró á su domicilio.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Bruno.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de seis á siete.

En Santo Domingo el Real.—Por la tarde, á las cinco y media: exposición, rosario, ejercicios del mes, reserva y salve cantada.

En el convento de Religiosas Carmelitas.—Durante todo el mes de Octubre se celebrarán solemnes cultos á la Virgen del Rosario.

Todos los días, á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose á continuación el Santo Rosario y terminando con reserva.

Los días de fiesta habrá letanía cantada y reserva solemne.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Fué de corta duración.

El Sr. Canalejas hizo el acostumbrado discurso, ocupándose de la situación de Portugal según las noticias particulares, y de la guerra Italo-turca.

También habló de haberse restablecido la normalidad en España.

Firma regia

Después del Consejo, firmó el Rey varios decretos; entre ellos, uno convocando á oposiciones de 60 plazas en la judicatura.

Embajador dimisionario

El Sr. Canalejas ha confirmado la dimision de nuestro embajador en Italia señor marqués de Valdeterrazo, fundada en motivos de salud.

El Gobierno ha pedido al de Italia, el *placet* para nombrar nuevo embajador.

Se indica al subsecretario de Estado Sr. Piña, reemplazándole en el cargo, el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Hontoria.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica la convocatoria de oposiciones á registradores.

De Portugal

El Sr. Barroso ha manifestado que el gobernador de Pontevedra le dice por telégrafo, que enviará un emisario á Portugal para enterarse de la situación exacta de aquel país.

Luque en Melilla

Ha llegado el general Luque al valle de Sambad del Muluya.

En Zaio se le presentaron buen número de moros amigos, reiterándole su amistad á España.

El general Luque les dijo que el Gobierno está satisfechísimo de su comportamiento.

Regresó á Zeluán, cuya posición visitó.

Hoy continuará la visita á las restantes posiciones.

Noticia fantástica

El Sr. Canalejas cree fantástica la noticia de haber penetrodo en Portugal 4.000 rebeldes monárquicos mandados por el capitán Paiva Counceiro.

Se ha enviado un escuadrón de Farnesio, para que recorra la frontera.

Refiriéndose á lo de Portugal ha dicho el presidente del Consejo, que el Gobierno procurará siempre mantenerse al lado de los poderes constituídos.

El marqués de Villalobar

El marqués de Villalobar, marcha esta noche para Lisboa en donde se celebrarán las fiestas del aniversario de la República.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

CAMBIOS

París á la vista............	0,00
Londres á la vista.........	00,00

BERMÚDEZ

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS Á GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Cafés de la Compañía Colonial

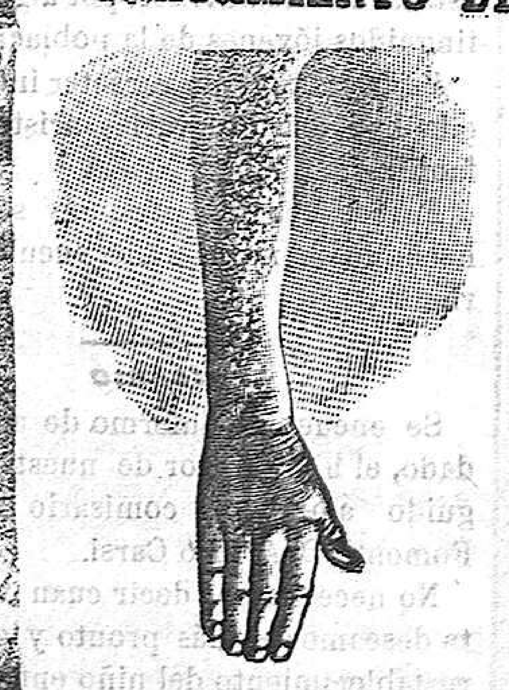
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS Á PESETAS 0,80 CAJITA



Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.



LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

